

#### 4.1 SÍNTESIS EJECUTIVA

El presente informe contiene la información de las actividades desarrolladas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para cumplir con las acciones programadas en los meses de enero a diciembre de 2012, conforme a las acciones contempladas en el Programa de Trabajo Anual 2012.

##### ***EJE RECTOR I. LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO, EN PARTICULAR LA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS LENGUAS.***

Se consolidó el proyecto de Documentación Lingüística y se avanzó en la implementación de la segunda fase que se centra en la recolección y captura de los datos de 19 agrupaciones lingüísticas: Ixcateco, Cuicateco, Maya lacandón, Maya, Me'phaa, Chinanteco, Tepehua, Cucapá, Huave, Kumiai, Pame, Zapoteco, Amuzgo, Náhuatl, Yaqui, Pima, Pápago, Seri y Mayo.

Se llevó a cabo la difusión de la producción editorial, de los más recientes materiales, mediante la presentación en diversos foros, presentándose once títulos diferentes (entre libros, discos compactos y DVD's, producidos o coproducidos por el Instituto, y ocho normas de escritura de las lenguas de Chiapas).

Se publicaron un total de 22 materiales producidos o coproducidos por el Instituto, escritos o realizados en lenguas indígenas nacionales y/o en español. Dentro de estos materiales se destacan: 13 libros (uno de ellos acompañado de un video documental); 2 DVDs; y 7 materiales en otros formatos (2 loterías, separadores y folletos).

Se distribuyeron de manera gratuita 89,469 ejemplares entre libros, discos compactos, DVDs, y materiales en otros formatos.

El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa transmitió diversas cápsulas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas sobre la Diversidad Lingüística y Multiculturalidad.

Se trabajó con el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, dependiente de la Presidencia de la República, para la producción de diversas cápsulas en la agrupación lingüística guarijío, huasteco y cora; así como el documental "Kiliwas".

Con el Instituto Federal Electoral se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan:

- La traducción a la lengua náhuatl de la versión estenográfica del segundo debate de los candidatos a la Presidencia de la República, que se difundió a través del portal de internet.
- Transmisión de la campaña coemitida denominada "Te reconocen –Pepe–" en las lenguas indígenas: maya, náhuatl, tseltal, mixteco, zapoteco, otomí y purépecha; así como de "Lapsus" en los idiomas indígenas: paipái, huave, seri, huichol, totonaco, mazahua, mayo, tarahumara, chontal de Tabasco y tlapaneco, algunos de ellos en riesgo de desaparición.
- Campañas que formaron parte de acciones coordinadas para promover la participación de los pueblos originarios en el pasado proceso electoral federal de 2012.

- 12 mensajes de saludos en las lenguas indígenas: náhuatl del centro alto, maya de Yucatán, mixteco del oeste de la costa, tseltal de Occidente, zapoteco de la planicie costera, otomí del Valle del Mezquital, totonaco central del sur, chinanteco central bajo, mixe, purépecha (variante única), tarahumara del norte y mayo, y que fueron utilizados por dicho instituto en su página de Internet.

Se elaboraron en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales mensajes relativos al Cambio Climático en cinco variantes lingüísticas: maya, chichimeco jonaz, mixteco del oeste de la costa, mazateco del norte y náhuatl de la Huasteca veracruzana, y la traducción al lacandón del libro "Cuéntame un cuento de la selva lacandona".

Se elaboró y difundió en los medios públicos de Oaxaca la cápsula de la convocatoria del Diplomado para la Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los Ámbitos de Procuración y Administración de Justicia en Oaxaca.

Se elaboraron cuadernillos con información de "Derechos de Autor" y "Registro Público del Derecho de Autor" para el Instituto Nacional del Derecho de Autor, además se realizaron dos versiones en siete lenguas cada una: maya, purépecha, mexicano del centro alto, mixteco del oeste de la costa, totonaco central del sur, tseltal del occidente y zapoteco de la planicie costera.

Con la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos se realizaron cuatro mensajes testimoniales y se tradujo información relevante de la Procuraduría a ocho lenguas indígenas: maya, purépecha, mexicano del centro alto, mixteco del oeste de la costa, totonaco central del sur, tseltal del occidente, zapoteco de la planicie costera y rarámuri. Se pueden consultar los mensajes en <http://www.provictima.gob.mx/>.

En colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres cápsulas contra la violencia laboral y sexual en dos versiones a seis variantes lingüísticas cada uno: zapoteco de la planicie costera, mixteco del oeste de la costa, tseltal del occidente, totonaco central del sur, náhuatl de la Huasteca hidalguense y rarámuri.

La Campaña "Lenguas Indígenas Nacionales de México", que tiene por objetivo informar sobre la capacitación de Intérpretes y Traductores y el beneficio que éstos tienen para mejorar la atención gubernamental hacia los hablantes de lenguas indígenas se difundió: por televisión en las lenguas indígenas: náhuatl, purépecha, tseltal y mixteco; en radio se difundió en español; y en la revista Mexicanísimo de manera gratuita, publicó en tres ocasiones.

El Instituto participó en las exposiciones fotográficas: "Una mirada a la diversidad lingüística", con el Instituto Politécnico Nacional en su galería externa con 87 fotografías; y, "Una mirada a la diversidad lingüística de México" con el Instituto Nacional del Derecho de Autor, instalada en su galería de exposiciones, con 57 fotografías.

Se realizó conjuntamente con el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa la traducción al maya de diez capítulos de la radionovela "1, 2, 3, Todos por la escuela" que tiene como propósito promover a nivel nacional el Programa Federal Mejores Escuelas y de informar a los usuarios de los planteles educativos, los mecanismos para ejercer los recursos destinados al mejoramiento de los espacios escolares.

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas se participó con el comité organizador y jurado del "Concurso Nacional de Leyendas Indígenas de especies mexicanas en riesgo". Revisando los textos en las lenguas: náhuatl, mixe, otomí, mazahua, ch'ol, tseltal, tsotsil y mixteco.

Como parte de los trabajos del Día Internacional de la Lengua Materna se realizó la campaña institucional coemitida con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), logrando 15 cápsulas.

Así mismo con el IMER se llevó a cabo la coproducción del programa de radio "Los Guardavoces" que se transmite semanalmente y que tiene como objetivo promover la riqueza lingüística y cultural de México, y la emisión de 52 programas radiofónicos. En la página de Internet del Instituto en el micrositio denominado "Los Guardavoces Radio" se pueden escuchar todos los programas que se han transmitido; además, se puede acceder a la sección "El espíritu de la lectura" espacio destinado para que los radioescuchas del programa y los propios usuarios del micrositio puedan leer textos en lenguas indígenas, auxiliados por herramientas tecnológicas que les permitan escuchar la pronunciación y seguir la lectura.

El grupo radiofónico ACIR, a través de su fundación (con 160 emisoras en todo el país) difundió en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, una cápsula sobre el "Día Internacional de la Lengua Materna". La cápsula se escuchó a través del 88.9 FM Noticias en el Distrito Federal y en las siguientes ciudades del país: Acapulco, Aguascalientes, Cancún, Celaya, Coatzacoalcos, Colima, Culiacán, Guadalajara, Hermosillo, Irapuato, León, Mazatlán, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Orizaba, Pachuca, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, San Andrés Tuxtla, San Luis Potosí, Toluca, Veracruz, Villahermosa y Xalapa.

Se continuó con la difusión de la campaña contra la trata de personas "Corazón Azul", en 21 variantes lingüísticas: maya, mazahua de oriente, mazateco del centro, náhuatl de la Huasteca veracruzana, otomí del Valle del Mezquital, triqui de San Juan Copala, tseltal del occidente, purépecha, chichimeco jonaz, mixteco del oeste de la costa, tsotsil del centro, zapoteco de la planicie costera, totonaco central del sur, náhuatl -mexicano del centro alto-, popoloca del centro, tarahumara del centro, huave del oeste, mixteco de Guerrero del este medio, tlapaneco central bajo, tepehuano del sur bajo y huichol; esta campaña tiene como objetivo prevenir y combatir el delito de trata de personas, la cual fue coemitida con la Comisión Intersecretarial y la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Las variantes lingüísticas. Esta se puede consultar en <http://www.unodc.org/blueheart/es/inali.html>.

Se realizaron cápsulas de los "Derechos de los Pueblos Indígenas" y de los "Derechos de los jóvenes" coemitidas con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Dichos mensajes se difundieron en siete variantes lingüísticas: maya, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha y tzeltal, los cuales se pueden consultar en la página de Internet de la CNDH (<http://www.cndh.org.mx/Campa%C3%B1as>).

Se llevó a cabo la firma de convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, que tiene como objeto responder solicitudes de información en lengua indígena.

Se realizaron 72 traducciones a las diferentes variantes lingüísticas a nivel nacional, con el fin de poder difundir información en materiales tales como: carteles, cartillas, folletos, trípticos informativos, cápsulas, pósters, y audios. El número total de proyectos traducidos fue cerca de 25.

Se colaboró con la Secretaría de Relaciones Exteriores en la formación del informe y comparencia ante el Comité para Todas las Formas de Discriminación Racial, en Ginebra, Suiza, para sustentar el 16º y 17º informe sobre el cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.

Se llevó a cabo la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna 2012 – 2012, *Año de la Cultura Maya*, en la zona arqueológica de Chichén Itzá y en la ciudad de Valladolid, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), la Universidad de Oriente y el Ayuntamiento de Valladolid.

Se realizó el *“Segundo Seminario Internacional de Lenguas Indígenas: Pueblos Indígenas, Derechos Lingüísticos y la Profesionalización de Intérpretes en Contextos Multiculturales y Multilingües”* en la Ciudad de México, con el objetivo de crear un espacio para los integrantes de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas del mundo para visualizar el posicionamiento de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas; donde se contó con la participación de expertos de la India Mali, Nueva Zelanda, Paraguay, entre otros países y más de 350 asistentes.

Se asistió al foro *“Indigenous People’s Rights”*, organizado por la Universidad Brunel en Londres, Reino Unido, en donde el Instituto participó como ponente en el panel *“Derechos Lingüísticos”*.

En el marco del *Programa de Promoción y Fortalecimiento de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Comunitario, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) 2012*, se impartieron 13 conferencias sobre *“La Diversidad Lingüística y Cultural: Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas”*, al personal militar del mismo número de regiones militares.

Se apoyó en la misión humanitaria de labio leporino y paladar hendido organizada por la organización *International Rotoplast*, en donde se proveyeron intérpretes para los pacientes hablantes de diversas lenguas de la región.

Como parte de la difusión de la legislación mexicana en lenguas indígenas, se publicó la Segunda Colección de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 10 variantes lingüísticas: ch’ol de Tabasco, chontal de Tabasco, mayo, mixteco del oeste de la costa, pima del norte, tarahuamara del norte, tepehuano del norte, yaquí, zapoteco de la planicie costera y zoque del norte alto.

## **EJE RECTOR II. EL ENFOQUE DEL MULTILINGÜISMO, COMPLEMENTADO CON EL ENFOQUE INTERCULTURAL.**

Se realizaron los siguientes proyectos, para la atención a las lenguas en riesgo de desaparición:

- "Kumiai tipei aa'huwei" o Proyecto Abuelas en la comunidad de Juntas de Nejí, ubicada en el Municipio de Tecate.
- Enseñanza de paipai en San Isidoro en el Valle de la Trinidad, Municipio de Ensenada.
- Experiencias de Experto-Aprendiz, en las localidades de Arroyo de León (kiliwa) y La Huerta (kumiai).

Para atender la situación de la lengua ayapaneca (lengua en riesgo), se mantiene una comunicación directa con las personas hablantes, principalmente con el Sr. Manuel Segovia y el Sr. Isidro Velázquez, así como con representantes de la delegación estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Culturas Populares, y representantes de la Asociación de Escritores de Lenguas Indígenas en Tabasco.

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los estándares de competencia "Promoción de los programas públicos de salud en la población hablante de lengua indígena", y el de "Apoyo a la incorporación y desarrollo de las figuras solidarias e institucionales en lengua indígena y español como segunda lengua".

Se impartieron, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, los Diplomados de Formación y Acreditación de Intérpretes en el Ámbito de Procuración y Administración de Justicia en los estados de Tabasco, Oaxaca y Nayarit,

En el marco del "Festival Nativa 2012", se realizó un primer Taller para promover la Escritura de la lengua Tarahumara, así como el 1° concurso de cantos y cuentos en lenguas yumanas, donde se contó con la participación de concursantes de las agrupaciones lingüísticas kiliwa, paipai, kumiai y cucupá.

Se cuenta con un borrador de las normas de escritura de 5 lenguas: Pima, Pápago, Seri, Yaqui y Mayo; y se han logrado grandes avances para la culminación de las normas de escritura de 2 lenguas más: Maya y Hñahñu.

### ***EJE RECTOR III. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN UN MARCO NACIONAL MULTICULTURAL-MULTILINGÜE.***

Se realizó el "Taller para el diseño de los programas de estudio de la asignatura estatal campo 4. Lengua y Cultura indígena para la educación secundaria" en el marco de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en colaboración con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, la Dirección General de Educación Indígena y Dirección General de Desarrollo Curricular, en el Distrito Federal.

Con el objetivo de difundir la diversidad lingüística de México en la educación básica se trabajaron 36 libros de las diferentes asignaturas de 3er grado de preescolar, 1er grado, 2do grado, 3er grado y 4to grado de primaria, así como los del 1er grado de la telesecundaria. Dichos materiales fueron evaluados en las Jornadas Nacionales con maestros, alumnos y padres de familia y posteriormente por la Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, de las 103 sugerencias hechas por el Instituto, 94 fueron aceptadas por la Dirección de Diseño Curricular.

A partir de las recomendaciones del Comité Consultivo para la Atención a las lenguas en Riesgo de Desaparición el Instituto realizó un estudio y una propuesta sobre esta

recomendación, y publicó el libro *México Lenguas Indígenas Nacionales en riesgo de desaparición. Variantes Lingüísticas por grado de riesgo, 2000.*

Con el propósito de fortalecer las prácticas de enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas como segundas lenguas se realizó en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, la Universidad Intercultural del Estado de México y la Universidad Autónoma de Nayarit, una propuesta de programas de enseñanza aplicados en cursos-piloto en siete lenguas (náhuatl, otomí, mazahua, wirárika, tlahuica, matlatzinca y huave) para un nivel A1 y una propuesta de formación de Asesores (maestros) de lenguas. La perspectiva a largo plazo de este proyecto es contar con los siguientes cinco niveles de enseñanza-aprendizaje para estas lenguas.

Se diseñó e implementó la Cédula de Identificación Lingüística para los sectores de Educación media, en el Estado de México, herramienta que se aplica en línea y permite conocer la población hablante de lenguas indígenas y la autoevaluación de sus competencias lingüísticas. Esta Cédula fue aplicada a 128 mil estudiantes de nuevo ingreso, el 72 % de los alumnos en 13 subsistemas de Educación Media Superior en el Estado de México e identificó a 4789 alumnos que hablan lenguas indígenas en las diferentes escuelas y localidades. Para la realización de este trabajo se contó con la colaboración de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

Como conclusión del Proyecto de fortalecimiento de la lengua ayuujk en Tukyöm, con la presidencia municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixes, Oaxaca, se inauguró la numeración oficial de esta población, colocando las placas con el nombre de la calle y el número en lengua ayuujk. Se impartió un taller de asesoría para la incorporación de paisaje lingüístico en Oluta, Veracruz como parte de las estrategias para la revitalización del oluteco (popoloca), realizado en coordinación con el Consejo Obrero Campesino Indígena del Sur de Veracruz A.C.

En colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y Google se presentó en México la plataforma en lenguas en riesgo. (Plataforma Endangered Languages)

En el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas se actualizaron los datos de contacto de 47 intérpretes, alcanzando el estatus de activos; se agregaron 120 registros, correspondientes a las personas certificadas de los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, y 35 registros de intérpretes que acreditaron el Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes del Estado de Tabasco.

Actualmente el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas cuenta con 439 miembros activos, de los cuales 319 son intérpretes acreditados, 97 certificados y 23 acreditados y certificados.

Se destaca la suscripción de Convenios de Colaboración para el Acceso y Uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas con las siguientes instancias: Consejo de la Judicatura Federal, Procuraduría General de la República, Secretaría de Salud y Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Se suscribió el Convenio Específico de colaboración con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas de Hidalgo para la evaluación y certificación de traductores en lenguas indígenas en dicha Entidad.

Se registraron 884 impactos informativos en los medios de comunicación impresos y electrónicos. Los temas generales más citados por los medios fueron los relacionados con los derechos lingüísticos con 336 impactos, la diversidad lingüística con 329, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas con 114, y 'otros' temas con 105. Con relación a los impactos por medio de comunicación, la tendencia registrada es mayor en los medios escritos que tienen su portal en Internet, ya que se contabilizaron 588 notas, 168 en impresos, 111 en medios radiofónicos y 17 en televisión.

Se participó en el programa de televisión "Animal Nocturno" de TV Azteca que conduce el periodista Ricardo Rocha y Patricia Llaca, para hablar sobre la diversidad lingüística, y así mismo, se realizó la presentación del disco "Xtiidxariuunda' binnizá", de Natalia Cruz y Roque Robles.

Se tradujeron al purépecha nueve cápsulas sobre el respeto a los derechos lingüísticos de las mujeres, realizado en coemisión con la organización social "SUMA" y el Instituto Mexicano de la Radio, en colaboración con la la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Se realizó la Campaña coemitida Diversidad Lingüística, versión "Lenguas Indígenas Nacionales de México", en apoyo a la estrategia de difusión del Gobierno Federal, a través de tiempos comerciales de radio, con 26 mil 825 impactos en 52 estaciones de siete estados de la República Mexicana: Oaxaca, Chiapas, Morelos, Sinaloa, Guerrero, Yucatán y Quintana Roo. En las lenguas: mixteco, maya, mayo, náhuatl y tseltal.

En colaboración con el Consejo de la Comunicación se trabajó en la campaña "Diviértete leyendo" en la cual se elaboraron cuatro audios traducidos a tres lenguas indígenas: náhuatl, maya y zapoteco. Además de cuatro cárteles a las lenguas: náhuatl, maya, zapoteco y tarahumara.

Junto con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia México, se elaboraron diez mensajes en lengua huichol que tienen como objetivo mostrar y difundir la gran diversidad lingüística de México.

Se llevó a cabo en Oaxaca la videograbación de la presentación del Himno Nacional Mazateco, el cual fue interpretado por el coro de niños de Chiquihuitlán.

En el marco de la Semana Nacional de Migración 2012, se impartió la conferencia "Diversidad Cultural y Lingüística", y se elaboraron cuatro textos para invitar a los interesados a participar en los temas "Migración Identidad y Cultura" en las lenguas indígenas: maya, mixe, mixteco y náhuatl.

Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Honorable Cámara de Diputados, estableció para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, un presupuesto original de \$114,424.47 miles de pesos. Al cierre de dicho ejercicio el presupuesto modificado ascendió a \$107,771.82 miles de pesos, la diferencia obedece a la reducción líquida del 6% anual del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público y a las economías del Instituto.

El presupuesto ejercido en 2012, fue de \$107,771.82 miles de pesos.

